



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

## ACTA N° 47

EJERCICIO 2020-2021

En Montevideo, en formato virtual (a través de la plataforma Zoom), a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo la hora diecinueve y cuatro, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Sra. Mariana Fernández Amy, , Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. ® Ney Irigoyen, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Sr. Milton Goncalves, Sr. Lides Bevegny y Sr. Elio Barreto. No asiste, con aviso: Sr. Sergio Gabito,

En uso de licencia: Sr. Eduardo Píriz

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### MINUTO DE SILENCIO

El Consejo Ejecutivo, en atención a los recientes fallecimientos, realiza un minuto de silencio por:

- Sr. Eduardo Espinosa (Árbitro) - propuesto por el Sr. Scirgalea
- Sr. Juan Fernández Chaves (ex dirigente de Liga Maldonado y Club Punta Ballena) - propuesto por el Sr. Scarpa
- Sr. Julio César Agüero (periodista de Cadena del Mar de Maldonado) - propuesto por el Sr. Scarpa

### ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta 46 del 01.06.2021. Unanimidad.

### ASUNTOS ENTRADOS

118 - Sector Interior Canelones informa que hará Asamblea General Ordinaria el 25 de junio en Soca. Téngase presente.

119 - Gerente SENADE Dr. Gerardo Lorente remite explicación del Dr. José Veloso sobre preocupación planteada en demoras de exámenes para carné del deportista. Se toma conocimiento.

120 - Liga Maldonado consulta viabilidad para realizar curso de entrenadores. Pase al Consejo Técnico Entrenadores.

121 - AUF remite nueva convocatoria Selección Femenina Sub 17. Se comunicó a interesadas.

122 - AUF remite nueva convocatoria Selección Femenina Absoluta. Se comunicó a interesadas.

123 - Comisión Femenina AUF remite convocatoria para beca entrenadora. Pase al Consejo Técnico Entrenadores.

124 - Club Cimarrón (las Piedras) solicita plazo para pago afiliatorio considerando que está tratando convenio con Villa Española para competir en AUF. El Cr. Segura plantea que, en el planteo, subyace otro problema que es el de jurisdicción. Tal como está en los Estatutos el fútbol amateur del interior está bajo la jurisdicción de OFI y AUF no debería aceptar la incorporación de un Club. Manifiesta que puede significar un pésimo antecedente si no se toman medidas. Menciona que hay antecedentes (San Jacinto, Canelones) que no debieran existir.

La Sra. Fernández dice que trajo hace un tiempo dicho tema al seno del Ejecutivo. Le dijeron, en ese momento, que no había problemas.

Expresa que hay una diferencia notoria de costos y de cantidad de competencias.

El Sr. Fabiani aclara que el Club femenino San Jacinto no tiene nada que ver con el Club masculino afiliado a OFI.

El Sr. Sosa dice que no debieran existir Clubes amateurs del interior militando en AUF. Es anti estatutario.

El Sr. Román expresa que la cantidad de actividad es algo que preocupa y en el que se trabaja. No debiera ser un motivo.

El Prof. Cheppi propone que el tema pase a la Comisión de Reglamentos. Así se resuelve.



## *1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Sosa dice que lo que piden es mantener afiliación. Se complica porque están pensando en ingresar a AUF. El Dr. Camargo dice que está claro que es algo más allá de lo reglamentario. En ese sentido, parece claro. Le parece que es más de política deportiva definir la estrategia de como pararse en este tema.

El Sr. Ortiz dice que se puede discutir el tema en lo estatutario o reglamentario. Seguramente buscarán alguna vuelta porque lo que buscan es más competencia y los subsidios.

Opina que el tema es más de fondo que de forma.

El Sr. Sosa está de acuerdo en que debe haber más actividad. Pero el incremento debe venir a través de las Ligas o de competencias regionales. Ahí hay que fortalecer. Está claro que OFI no debe hacer torneos por mucho tiempo.

El Sr. Román dice que la formación e incorporación de Clubes femeninos son vistos como escollos a la actividad de las Ligas. Compiten por los recursos y es por eso que no son bien recibidos en muchos lugares.

El Sr. Sosa dice que la otra preocupación es que, por un tema costos, las chiquilinas que vengan a AUF no vuelven más al interior. De repente dejan de jugar.

El Sr. Scirgalea menciona las dificultades que existe de formar el fútbol femenino. Dice que hay muchas razones. Pasa, como sucedió en AUF, que la forma es decretar la obligatoriedad. Los Clubes para participar de determinadas actividades están obligados a tener, por lo menos, una categoría de fútbol femenino.

Dice que es un tema también de cabeza de los dirigentes.

El Prof. Cheppi dice que no hay recursos para darte a todas las competencias. Dice que indudablemente lo merecen. Dice que es uno de los temas a retomar con AUF. Hay que trabajar apuntando a FIFA o CONMEBOL. Debe estar en forma permanente sobre la mesa.

La Sra. Fernández recuerda que fondos vinieron y permitieron jugar torneos. También se liberó el pago de pasajes para jugadoras a las Selecciones.

Dice que, conjuntamente con el Prof. Alberto Rodríguez Peluffo, están trabajando en la búsqueda de potenciar a las Ligas regionales. Sobre todo, se apunta a las divisiones inferiores.

El Dr. Camargo pide que la Comisión de Fútbol Femenino emita su opinión sobre el tema.

El Sr. Sosa dice que recuerda el planteo de la Sra. Fernández de hace unos meses.

El Sr. Scarpa recuerda la idea de darle valor a los Clubes que tienen femenino en los proyectos de fideicomiso. Recuerda que, en la reunión con el Ec. Alonso en AUF habló que venía una partida de quinientos mil dólares de FIFA, de los cuales 150 mil iban a venir a OFI.

Dice que le preocupa el problema de la jurisdicción. Y, en ese marco, la situación de la Liga de Las Piedras y su situación ante el Sector interior de Canelones.

Dice que hay que estudiar más el tema para ser objetivos. Está claro que no se puede impedir los pases de las jugadoras, pero es distinto con la Institución.

El Prof. Cheppi propone no contestar al Club en este momento. Que los consejeros Sosa, Fernández y Gabito trabajen sobre el tema. Qué den una devolución al Ejecutivo, para estar preparados en situaciones similares.

Se dispone que pase a la Comisión de Fútbol Femenino.

### **NORMA TRANSITORIA POR JUGADORES LIBRES**

El Prof. Cheppi propone llamara a Congreso Extraordinario para el 24 de julio. Por ahora sin lugar establecido. El 29 de junio se haría la convocatoria.

El Sr. Ortiz pide que, en atención a la situación sanitaria y a las dudas de poder desarrollar un Congreso, se estudie la posibilidad de que sea el Ejecutivo, en acuerdo al Estatuto, que tome la decisión, comunicando al próximo Congreso Ordinario. Dice que tenemos complicaciones para organizar un Congreso con la certidumbre de poder hacerlo. Además, es una opción más económica.

Dice que, de esa forma, y esperando que la situación pandémica ceda, se les da certeza a las Ligas e, inclusive, la posibilidad de considerar una modificación a lo que se reglamente

El Prof. Cheppi dice que entonces hay dos propuestas.



## 1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Scarpa dice que hay que tener en cuenta que hay 2 Confederaciones que contestaron que preferían un Congreso. Se habló de que fuera virtual o presencial.

Dice que los abogados Delgado y Sosa hablaron de la precariedad de la norma si se resuelve por Ejecutivo.

El Sr. Sosa dice que le gustaría que fuera por Congreso pero que, si la situación no permite que se reúna, no descarta la resolución por Ejecutivo.

El Dr. Camargo dice que está de acuerdo con realizar el Congreso, sea presencial o virtual.

La propuesta de que sea el Ejecutivo obtiene 4 votos. Es negativa.

La propuesta de realizar el Congreso Extraordinario obtiene 8 votos. Afirmativa.

El Sr. Scirgalea pide dejar constancia de que votó la propuesta de que fuera el Ejecutivo porque esa es la postura unánime de la Confederación del Litoral.

### **SITUACION ACTUAL**

El Prof. Cheppi presenta dos informes que se leen:

#### **"VISITA DEL EC. ALONSO**

*El pasado miércoles 2 de junio, tuve la visita del presidente de AUF, a su retorno desde Paysandú.*

*A pesar de los problemas de ese día con "COPA AMÉRICA", tuvimos un buen diálogo entrecortado muchas veces por las razones ante dichas.*

*Hablamos de una propuesta general desde AUF al fútbol del interior (un paquete). La misma cuenta con apoyo a: Sub 14, Sub 15 y Sub 16 masculino. Apoyo al fútbol femenino. A lo que le agregué, Sub 17 masculino que podrá jugarse en enero de 2022 junto con las selecciones absolutas. Para Sub 17 OFI no tiene nada previsto para ayudarlos.*

*Para Sub 14 y Sub 15, previa presentación de proyectos podemos contar con el 100% de apoyo. Si agregamos Sub 16 la ayuda puede alcanzar el 70% del total.*

*Para esa idea de abrir el fútbol del interior, me ofrece la ticketera de AUF, plataforma que ya muchos conocen a raíz de encuentros internacionales y partidos de mucha concentración de público a nivel local meses atrás.*

*Manifestó también que, si hay un llamado a licitación para el campeonato de clubes, a la AUF le interesa participar del mismo.*

*Al hablarle de todos los inconvenientes que hemos tenido y seguimos en eso todavía con respecto a la cobranza de los rubros, me manifestó dos cosas: 1) administrativamente NO estamos en la misma sintonía. Hay cosas que se entienden mal y luego hay que corregirlas sobre la marcha; y 2) para toda financiación hay que presentar un proyecto y para ello ajustarse a formatos y otros. Para eso AUF contrató a la empresa "JORGE VEZOLI", con quien tenemos que hablar y ajustar detalles.*

*Mi respuesta fue: 1) le pediré al Sr. Vezoli un manual de procedimientos.*

*2) El mismo se hará circular por todas las Ligas y quien/es esté/n de acuerdo a jugar y a cobrar los distintos rubros lo hará/n en total conocimiento del mismo, deslindando responsabilidades a OFI sin NO se cumple lo que dice el manual.*

*3) cada proyecto se pondrá en marcha una vez aprobado y firmado por ambos Consejo Ejecutivos.*

*En cuanto a los 400 mil dólares de FIFA me dijo lo siguiente; Esos fueron prometidos en mayo 2020, se formalizaron con CONMEBOL en diciembre de 2020. Cada partida responde a un proyecto. Para OFI le fue cambiado. OFI ingresa en el proyecto impulsa CONMEBOL pues era mucho más sencillo de aplicar.*

*En el proyecto impulsa se comenzó a trabajar en noviembre 2020, efectos receso y pandemia lo llevaron a febrero, las respuestas de las Ligas presentaron demoras que nos llevó a marzo 2021. Se hizo la importación de 9.000 balones UMBRO calidad FIFA desde China, también me dijo que era compra récord en la historia de AUF, y otros artículos como chalecos y kits de entrenamientos por cantidad, los cuales estarán en Uruguay a fines de julio 2021. Por lo que, la distribución a las Ligas se hará en los primeros días de agosto 2021.*

### **SEGUNDO INFORME:**

*Hay que abrir la puerta al fútbol de las Ligas. Sin público NI SOÑAR*

- *Tenemos que trabajar desde ya con AUF y SENADE en pro del protocolo aprobado*
- *Al menos lograr el mínimo de 300 y hasta 500 entradas para los estadios o escenarios con dos tribunas*
- *El control de la vacunación es posible y eso permitiría una negociación más ventajosa sobre el aforo*



## 1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

- Debemos realizar una trazabilidad seria y contundente. Esto es posible con la venta de entradas a través de una aplicación de teléfono celular (app) y o redes de cobranza más cédula de identidad.
- La venta de entradas se realizaría a través de redes de cobranza (Red Pagos /Abitab) o a través del teléfono celular.
- El sistema de venta de entradas permite el control de la vacunación de los compradores con el número de C.I.
- Solo se venderá entradas a quienes tengan las 2 dosis de vacunas y hayan pasado 14 días de la segunda dosis
- El aficionado ingresará a los escenarios con el código QR en su celular y su documento de identidad. En la puerta habrá un equipo preparado para la lectura correcta del código, además de aplicarse el resto de las medidas: control de temperatura, alcohol en gel, tapabocas, ubicación en el estadio, etc.

Tendremos solo 4 meses (de setiembre a diciembre) para jugar Sub 14, Sub 15 y quizá Sub 16 de OFI, Sub 14 y Sub 15 integración y todos los torneos femeninos (absoluta, Sub 16 y Sub 14).  
También la Copa de Clubes Campeones en ambas divisionales. Ese tema debemos resolverlo hoy. "

Se aclaran dudas planteadas por los consejeros.

El Sr. Scirgalea pide que quede claro que no se acepta que digan que OFI tiene "problemas administrativos". Es una afirmación muy genérica, por tanto, muy injusta y abona mucha cosa no deseable.

El Sr. Scarpa consulta sobre los proyectos ya presentados.

El Sr. Sosa dice estar de acuerdo con lo dicho por el Sr. Scirgalea.

La Sra. Cáceres pide disculpas por las faltas. Dice que el fútbol es cultura y hay una gran necesidad. Le pide al Prof. Cheppi que él esté al frente de lo propuesto.

Se aprueban informes. Unanimidad.

El Sr. Román dice que se recibió comunicación de DGI en el que pasan a OFI como empresa CEDE. Pide autorización para que el Dr. Fernando Delgado realice gestiones y/o presente recursos.

Se aprueba.

### **INFORME DE COMISIONES**

#### **FINANZAS**

El Sr. Román informa que trabajaron sobre los siguientes temas:

- a) Traslado de árbitro - recibieron planteo de pagar en cuotas un traslado. Se autoriza 2 o 3 cuotas.
- b) Deuda Ligas - Dice que se bajó en un 50% las deudas que se informaran oportunamente. Pide seguir trabajando en el tema como hasta ahora sin tomar la determinación de bajarlos del COMET.

El Sr. Sosa dice que apoya ambos planteos.

El Prof. Cheppi también manifiesta su apoyo. Dice que dieron resultados las gestiones. Pide a la Comisión que siga con esas pautas.

El Sr. Scirgalea se manifiesta en el mismo sentido. Dice que hay que respaldar, pero sin perder de vista el esfuerzo de las Ligas que están al día. Dice que, en su momento, un Sector les dio un "tirón de orejas" porque se había autorizado a jugar a Ligas deudoras.

El Prof. Cheppi pide que se estudie que, a los que se mantuvieran al día, se tenga alguna consideración fin

- c) El Sr. Román sigue informando que también resolvieron proponer la aprobación del contrato de marketing que estaba a su estudio, en lo que tiene que ver con la parte económica. Dice que debería pasar a consideraciones jurídicas.

Se establece que lo deben circular entre los consejeros.

- d) Balance y presupuesto - se estuvo trabajando en ello y seguirá en próximas reuniones.

#### **FIDEICOMISO**

El Sr. Román informa sobre la Comisión Económica. Se estudiaron y se propone aprobar los siguientes proyectos correspondiente al llamado 2020.



1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

<b>Nombre del Club</b>	<b>Departamento</b>	<b>Importe aprobado</b>
1 C.A. Chacarita	Flores	\$420.000
2 C. S. y D. Santa Catalina	Soriano	\$450.000
3 Club Artesano	Colonia	\$446.500
4 Laureles F.C.	Rio Negro	\$450.000
5 Club A. Lito	Lavalleja	\$450.000
6 Club Nacional	Lavalleja	\$450.000
7 Club A. Peñarol	Salto	\$450.000
8 Gladiador F.C.	Salto	\$450.000
9 liga Regional Vergareense	Cerro Largo	\$450.000
10 C. Atlántida Juniors	Canelones	\$450.000
11 I.A. Sud América	Soriano	\$450.000
12 C. D. y S. Barrio Viña	Florida	\$450.000
13 Club Universal	Colonia	\$418.334
14 Club Zapicán	Colonia	\$450.000
15 C. Racing de Pantanoso	Colonia	\$450.000
16 Club Rodó	Soriano	\$450.000
17 Club Anglo	Rio Negro	\$450.000
18 Club A. Oriental	San Jose	\$450.000
19 Club Progreso	Tacuarembó	\$450.000
20 Fraternidad F.C.	Soriano	\$450.000
21 Club A. Ituzaingó	Maldonado	\$450.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$9.384.834</b>

Se aprueban. Unanimidad.

El Prof. Cheppi agradece el trabajo de las comisiones de Fideicomiso.

El Sr. Sosa dice que la Comisión Técnica tiene otros proyectos aprobados (solucionaron las observaciones que se habían hecho en primera instancia) que es pasan a la Comisión Económica. Dice que queda claro que las observaciones no son por responsabilidad de la administración.

#### REGLAMENTOS

El Dr. Camargo informa sobre la reunión mantenida. Dice que, como próxima actividad, recibirán a la Liga de Tala el próximo jueves.

Dice que, con la baja del Cnel. Irigoyen y de la Dra. Valiente, la comisión se vio resentida en su funcionamiento. Es por ello que pide incorporar al Dr. Trivel, quien fuera propuesto por la Confederación del Litoral Norte para trabajar en un cuerpo de abogados que asesore al Ejecutivo. Es el único propuesto hasta la fecha. Pide asimismo que el Sr. Goncalves, segundo suplente de la Confederación, también pueda trabajar en la comisión.

Al respecto del Sr. Goncalves se estuvo viendo que no se puede incorporar al Ejecutivo (con voz y voto) a pesar de que haya ausencias del titular y el primer suplente, por el artículo 38 de los Estatutos.

Pide que se estudie una modificación para tratar en el Congreso.

Anuncia que se seguirá trabajando en los otros temas que están a consideración de la comisión.

#### VARIOS

##### CONGRESO ORDINARIO

El Prof. Cheppi dice que es necesario fijar fecha a los efectos que los plazos correspondientes entren a regir.

En tal sentido propone que se realice el próximo 25 de setiembre.

Se aprueba.

El Cnel. Irigoyen aclara que saldrá sin sede ni horario, lo que se fijará en su momento. En particular, recuerda que estaba designada como sede la ciudad de Trinidad.

##### LANZAMIENTO LIBRO

El Sr. Scarpa consulta si se resolvió algo sobre el tema.





## 1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Cnel. Irigoyen dice que nada ha cambiado, por lo que, por razones sanitarias, no se puede aprobar.  
El Prof. Cheppi dice que en la actualidad no. Pero que si queda para más adelante le gustaría que se produjera dicho lanzamiento en consideración a que se trata de un jugador de nuestro interior.

### TENFIELD

El Sr. Román consulta por reunión que se habría celebrado con la empresa.

El Prof. Cheppi presenta informe:

*"REUNION CON EMPRESA TENFIELD*

*El día 3 de junio fuimos convocados por la empresa Tenfield. La reunión debía darse en esa semana pues los directores viajaban en ésta a Ecuador.*

*La convocatoria se hizo a presidencia y nexos designado por este Ejecutivo consejero Nilo Scarpa. Convenimos ir el 4 de junio, día que a mi especialmente me quedaba mejor.*

*El motivo de la reunión fue hacernos una consulta por razones de planificación, agenda, etc. ¿Qué idea tiene OFI para el campeonato Clubes Campeones 2021?, Se realiza? ¿No se realiza?*

*Mi respuesta y a título personal fue: sobre manera me interesa que OFI tenga al menos un campeonato en 2021.*

*El Sr. Scarpa suscribió mis palabras y creo hoy ha de ser la de todos nosotros.*

*También se dejó claro que, esta idea podía cristalizar siempre que el gobierno y sus distintos nexos aprueben la competencia, es más que claro que hoy solo se puede practicar.*

*Aprovechando la instancia del diálogo mano a mano y en la posibilidad de jugar sin público, preguntamos si la empresa podría hacer un aporte extra a lo que suscribe el contrato 2020. 6 millones de pesos aproximadamente para la Divisional A y 2 millones más para la Divisional B, por supuesto ajustado por el índice en ese contrato estipulado.*

*No se cerraron lo estudiarían y si nos han dicho: NO hay interés en televisar la Divisional B. En el correr de los días OFI recibirá una devolución al tema planteado,"*

### ACLARACIÓN

El Prof. Cheppi plantea sobre declaraciones aparecidas en prensa del interior que parece que se están generando fallas en la comunicación. Se habla de dudas sobre el trabajo del Ejecutivo. Dice que se han dedicado muchas horas a la Organización. Las críticas le parecen injustas. Dice que, tal vez, se comunica mal.

Dice que todos los compañeros tienen una dedicación al trabajo y se preocuparon y se preocupan de la suerte de la Organización. Hace mención especial al Tesorero que, como cabeza del grupo de finanzas, ha tenido una dedicación muy destacada en la defensa de la economía de OFI. Por supuesto también otros dirigentes y funcionarios. Dice que se ha defendido todo lo que se pudo defender. Hay esfuerzos y sacrificios. El de los funcionarios lo agradece especialmente.

Pero se encuentra que hay personas que pretenden dar cátedra de lo que se debe hacer. Además, usando la prensa, lo que le parece totalmente desubicado de ex dirigentes de OFI.

Dice que, como se dice, "cada lechón en su teta" y que cada uno debe hacer lo que le corresponde en el lugar al cual corresponda.

Dice que se ataca la actuación del Dr. Fernando Sosa en AUF. No necesita que lo defiendan porque se defiende solo. Pero, recuerda que lo votó para ese cargo, y por tanto tiene todo su respaldo.

Informa que el Dr. Sosa viene a casi todas las reuniones y que, semana a semana, mantienen conversaciones donde le informa sobre los movimientos y cuestiones que importan a OFI.

Dice que, tal vez, el error es no publicarlo. Es así que pedirá al Dr. Sosa de que, independientemente de los informes verbales que haga, presente por escrito un resumen de lo actuado, semana a semana, para ser incorporado al acta. Se busca que haya transparencia.

Reconoce que pueda haber dirigentes que no están de acuerdo con el Presidente de OFI. Pero que fue votado por un Congreso. Lo mismo pasa con el Presidente de la República, quien tiene gente que no está conforme con él. Pero hay que respetar la elección dada.

Como también hay que respetar que el Dr. Sosa fue votado por el Ejecutivo, que era a quien correspondía elegirlo.

Si no están de acuerdo con el Ejecutivo podrán plantear en el primer Congreso que se realice, que se juzgue.



## *1946 - 14 de julio - 2021 - 75 años de O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Pide terminar con estas cosas. Dice que son cosas que lesionan el trabajo. Y, como dijo el Negro Jefe, "los de afuera son de palo".

El Sr. Román dice que está sorprendido. Da las gracias, pero hace notar que es un trabajo colectivo donde los compañeros son los que llevan adelante las cosas.

El Prof. Cheppi dice que personalizó en el Tesorero pero que se refería a todos los compañeros.

Dice que, en términos económicos, se podrá tener alguna pérdida. Pero recuerda que otros, en tiempos de bonanza, también presentaron pérdidas (años 2016 y 2017).

Expresa que el esfuerzo es de toda la gente.

Dice que no ha sido el Ejecutivo el que cerró el fútbol. Fue una decisión del gobierno.

Pide aprobar que los informes del Dr. Sosa se incorporen al acta.

Se aprueba. Unanimidad.

El Sr. Scingalea dice que recoge el guante. Que se pidieron varias cosas al Dr. Sosa y que no ha habido respuestas, por lo menos él no la tiene. En particular, por la connotación económica que significa para OFI y sus Clubes y Liga afiliadas, se pidió un usuario de TMS y un informe sobre pases de jugadores que puedan significar reclamos por mecanismo de solidaridad.

Comenta las distintas instancias que quedaron en actas (otras veces se dejó afuera). Le parece fundamental por lo que lo plantea en esta instancia. Consulta si se resolvió o no. Si se manejó fuera de las reuniones.

El Prof. Cheppi dice que se acuerda que se pidió 3 veces. Cree que hay un palo en la rueda en AUF. Dice que lo hablará directamente con el Ec. Alonso.

### SELECCIÓN URUGUAYA FEMENINA ABSOLUTA

La Sra. Fernández informa que, en los próximos sábado y martes, se estará jugando partidos, aprovechando la fecha FIFA, de Uruguay ante Puerto Rico. Participan de nuestra Selección jugadoras de OFI. Los partidos se televisarán por AUFTV.

Anuncia que concurrirá a los mismos.

Siendo la hora 21:52 se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 16 de junio de 2021 hora 19 vía Zoom.